

**APRUEBA FINANCIAMIENTO EN INSUMOS DE ALIMENTOS Y OTROS PARA PROGRAMA PROYECTO PEDAGOGICO PARA REALIZAR CAMBIO DE ACTIVIDADES AÑO ESCOLAR 2019 DE LA ESCUELA G-1023 LAS LOMAS.**

HUEPIL, 16 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 4277 / DE 2019.

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Lo dispuesto en el Artículo N° 3 de la Ley 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. El presupuesto aprobado para el Departamento de Administración Educacional Municipal por Decreto Alcaldicio N° 3914 de fecha 28 de diciembre de 2018.
4. El Decreto Exento N° 01 de fecha 02 de enero de 2019, donde delega autorización de firma al Administrador Municipal.
5. La Solicitud de compra N° 252 de fecha 12 de diciembre de 2019, emanada por del Director del DAEM Don Jose Mario Rubilar Rubilar por la Subvención Escolar Preferencial.
6. El Ordinario N° 10 de fecha 09 de diciembre de 2019, emanada por Don Román Vergara R. Profesor Encargado de la Escuela G-1023 Las Lomas, donde solicita insumos de alimentos y otros para programa Proyecto Pedagógico para Realizar Cambio de Actividades Año Escolar 2019 a realizarse el 19 de diciembre de 2019.
7. Programa Proyecto Pedagógico para Realizar Cambio de Actividades Año Escolar 2019 de la Escuela G-1023 Las Lomas.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de financiar insumos de alimentos y otros para programa Proyecto Pedagógico para Realizar Cambio de Actividades Año Escolar 2019 de la Escuela G-1023 La Lomas a realizarse el 19 de diciembre de 2019.
2. La posibilidad de financiar insumos de alimentos y otros para programa Proyecto Pedagógico para Realizar Cambio de Actividades Año Escolar 2019 de la Escuela G-1023 La Lomas a realizarse el 19 de diciembre de 2019.

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE Y AUTORIZASE**, financiamiento en la adquisición de insumos de alimentos y otros para programa Proyecto Pedagógico para Realizar Cambio de Actividades Año Escolar 2019 de la Escuela G-1023 La Lomas a realizarse el 19 de diciembre de 2019, por un valor de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) valor con impuesto Incluido.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al subtítulo 215.22.01.001 alimentos y bebidas para personas y 215.22.04.999 otros por el Departamento de Administración Educacional Municipal por la Subvención Escolar Preferencial de la Escuela G-1023 Las Lomas.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA FERNANDA MEDINA FERREIRA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)



**Distribución:**

- Of. De Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (3)

FJDA/MFMF/JMRB/AMHV/ghdc